



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 100

Ejercicio 2022

Registro

Presentación realizada el: 22-06-2023 a las 21:40:22

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

Número de justificante:

Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social: CALLEJON BERENGUEL MARIO

En calidad de: Titular

DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante					
NIF	Apellidos y nombre				
01	02 CALLEJON BERENGUEL MARIO				
Sexo del primer declarante:	Estado civil (el 31-12-2022)			Fecha de nacimiento	
H: hombre	Soltero/a	Casado/a	Viudo/a	10	
M: mujer	06 <input checked="" type="checkbox"/>	07 <input type="checkbox"/>	08 <input type="checkbox"/>	09 <input type="checkbox"/>	
Grado de discapacidad. Clave.....					11 <input type="checkbox"/>
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España).....					12 <input type="checkbox"/>

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)					
NIF	Apellidos y nombre				
13	14				
Sexo del cónyuge:	Fecha de nacimiento del cónyuge	Grado de discapacidad del cónyuge. Clave			
H: hombre	60	61 <input type="checkbox"/>			
M: mujer	59 <input type="checkbox"/>				
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF					62 <input type="checkbox"/>
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE , y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE					64 <input type="checkbox"/>
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España)					43 <input type="checkbox"/>

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2022

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2022	70 01
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)	<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px;">Tributación individual.....</td> <td style="padding: 2px; text-align: center;">68</td> <td style="padding: 2px; text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Tributación conjunta.....</td> <td style="padding: 2px; text-align: center;">69</td> <td style="padding: 2px; text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Tributación individual.....	68	<input checked="" type="checkbox"/>	Tributación conjunta.....	69	<input type="checkbox"/>
Tributación individual.....	68	<input checked="" type="checkbox"/>					
Tributación conjunta.....	69	<input type="checkbox"/>					
Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.							

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2022 con anterioridad al día 31 de diciembre.	
Fecha de finalización del período impositivo	Fecha de fallecimiento
	67 <input type="checkbox"/>

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.	
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla	105 <input checked="" type="checkbox"/>

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.	
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla.....	106 <input type="checkbox"/>

Representante

NIF	Apellidos y nombre o razón social				
65	66				

Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	71.013,40	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)]	71.013,40	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	3.154,20	0013
Cuotas satisfechas a colegios profesionales	296,64	0015
Gastos de defensa jurídica	146,00	0016
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	67.416,56	0017
Suma de rendimientos netos previos	67.416,56	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	65.416,56	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	65.416,56	0025

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	64,96	0029
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	64,96	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	64,96	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	64,96	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	64,96	0041

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAE

Inmueble 1

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble	CL	
habitual en 2022	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2022	365	0076

Inmueble 2

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble	AV	0069
A disposición de sus titulares.	X	0073
Arrendamiento.	X	0075
Valor catastral del inmueble	100,00	0083
Valor catastral revisado (Si/No)	NO	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	31	0085
Renta inmobiliaria imputada.	0,17	0089
NIF del arrendatario 1.		0091
Fecha del contrato.	01/01/2021	0093
Marque X si el arrendamiento tiene derecho a reducción	X	0100
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado	334	0101
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario.	7.950,00	0102
Gastos de comunidad	600,00	0109
Primas de contratos de seguro	782,29	0114
Tributos, recargos y tasas	374,17	0115
Tipo de adquisición: Onerosa	X	0118
Fecha de adquisición del inmueble (día/mes/año)	29/12/2010	0120
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado.	334	0122
Valor catastral	77.928,60	0123
Valor catastral de la construcción	16.050,98	0124
%(Valor catastral construcción/Valor catastral)	20,60	0125

Importe de adquisición	143.000,00	0126
Gastos y tributos inherentes a la adquisición	1.000,00	0127
Importe de las mejoras realizadas en años anteriores	40.000,00	0128
Base de amortización	69.664,00	0130
Amortización del inmueble	1.912,42	0131
Otros gastos fiscalmente deducibles	755,94	0148
Rendimiento neto.	3.525,18	0149
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda.	2.115,11	0150
Rendimiento neto reducido.	1.410,07	0154

Inmueble 3

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble	CL	0069
Vivienda habitual en 2022	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2022	365	0076

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	0,17	0155
Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario	1.410,07	0156

Integración y compensación de rentas

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2022 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	64,96	0429
------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------	------

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	66.826,80	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	66.826,80	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	64,96	0429
Base imponible del ahorro	64,96	0460

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	66.826,80	0435
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	66.826,80	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	66.826,80	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	64,96	0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	64,96	0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.790,00	0512
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.790,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	5.790,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	10.486,78	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	10.446,03	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527,25	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	550,05	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	9.959,53	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	9.895,98	0533
Tipo medio estatal	14,90	0534
Tipo medio autonómico	14,80	0535

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	6,17	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	6,17	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	6,17	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	6,17	0541
Tipo medio estatal	9,49	0542
Tipo medio autonómico	9,49	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	9.965,70	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	9.902,15	0546

Deducciones

Deducciones autonómicas de la Comunidad de Andalucía		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS		
Cuota líquida estatal[(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(544)-(562)-(567)-(565)]	9.965,70	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(584)-(563)-(564)-(566)]	9.902,15	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)]	9.965,70	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)]	9.902,15	0586
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	19.867,85	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	19.867,85	0595
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo	19.479,10	0596
Por rendimientos del capital mobiliario	12,34	0597
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)]	19.491,44	0609
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(595)-(609)]	376,41	0610
Resultado de la declaración	376,41	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	9.902,15	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	9.902,15	0675

Primer declarante	
NIF	Apellidos y Nombre
<input type="text"/>	CALLEJON BERENGUEL MARIO

Cónyuge	
NIF	Apellidos y Nombre
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Datos de la autoliquidación		
Número de Justificante	Ejercicio 2022	Periodo 0A

Resumen de la declaración					
Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica
0505 66.826,80	0510 64,96	0545 9.965,70	0546 9.902,15	0570 9.965,70	0571 9.902,15
Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración)					0695 376,41
Tributación individual				68 <input checked="" type="checkbox"/>	Tributación conjunta
Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.....				7 <input type="checkbox"/>	69 <input type="checkbox"/>

Declaración complementaria	
Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2022 de la que se derive una cantidad a ingresar)	0680 <input type="text"/>
Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.	

Fraccionamiento del pago e ingreso	
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.	
NO FRACCIONA el pago.....	1 <input checked="" type="checkbox"/>
SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos.....	6 <input type="checkbox"/>
Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.	
Consigne en la casilla I ₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.	
Importe (de la totalidad o del primer plazo)	I₁ 376,41
Forma de pago DOMICILIACIÓN	Código IBAN <input type="text"/>
En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2023, inclusive.	

Opciones de pago del 2.º plazo	
Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.	
NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 6 de noviembre de 2023, inclusive	2 <input type="checkbox"/>
SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I ₂ el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de Noviembre	3 <input type="checkbox"/>
Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695])	I₂ <input type="text"/>
Código IBAN <input type="text"/>	

Devolución	
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:	
Devolución <input type="text"/>	Importe D <input type="text"/>
Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.	
Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:	
Código IBAN <input type="text"/>	
Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):	
U.E./SEPA: <input type="text"/>	Código/Code SWIFT/BIC <input type="text"/>
Resto países/ Rest countries: <input type="text"/>	Número de cuenta/Account no. <input type="text"/>
Banco/Name of de bank <input type="text"/>	Dirección del Banco/Adress of the bank <input type="text"/>
Ciudad/City <input type="text"/>	País/Country <input type="text"/>
Código País/Country code <input type="text"/>	